

DECRETO ALCALDICIO No 001544

CHEPICA, Junio 24 de 2015.-

Hoy se decretó lo que sigue :

CONSIDERANDO: La solicitud presentada por la Sra. Carolina Vidal Olivares, Cédula de Identidad N° 5.512.751-4, Comuna de Chépica, para realizar Bingo.

Que, la realización de la actividad antes señalada no altera el orden ni la seguridad pública.

Decreto N° 1818 de fecha 30 de Junio de 2014, que delega la firma por orden de la Alcaldesa.

VISTOS : Lo dispuesto en el inciso tercero del Artículo 19° de la Ley No. 19.925, Ley sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas. Lo dispuesto en los artículos 1°, 3°, 4°, inciso cuarto del art. 12°; art. 56° y art. 63°, de la Ley No. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y las demás facultades que me confiere la misma ley.

DECRETO :

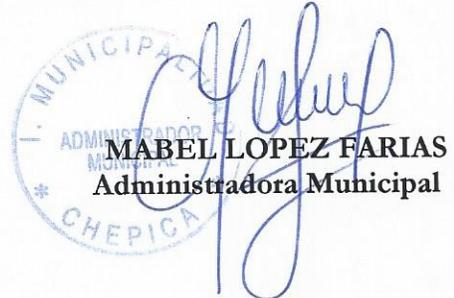
- 1.- Autorízase a la persona antes mencionada para realizar Bingo el día 04 de Julio de 2015, en Ramada Oficial Auquinco desde las 14:00 a las 21:00 horas.
- 2.- Las personas antes mencionadas **no están autorizadas para expender bebidas alcohólicas, en el recinto y horario antes señalado.**
- 3.- Exímase de cancelar los derechos municipales correspondientes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A LOS INTERESADOS, AL SEÑOR JEFE DE LA TENENCIA DE CARABINEROS DE CHEPICA Y ARCHÍVESE.



MUNICIPALIDAD DE CHEPICA
SECRETARIO MUNICIPAL

ALIRO ARAVENA OLIVERA
Secretario Municipal
Ministro de Fe



MUNICIPALIDAD DE CHEPICA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

MABEL LOPEZ FARIAS
Administradora Municipal

MLF/AAO/scl

Distribución:

- Interesados
- Carabineros
- Of. De Partes

09 JUN 2015

Chépica, 08 de Junio de 2015

50 pte de 1204

Señora
Rebeca Cofré Calderon
Alcaldesa de Chépica
Presente

PASE N°:	<i>Alcalde</i>
<input type="checkbox"/>	CUMPLIMIENTO
<input type="checkbox"/>	CONOCIMIENTO
<input type="checkbox"/>	INFORME
<input type="checkbox"/>	HECHO
<input type="checkbox"/>	VUELVA
Fecha:	09 JUN 2015

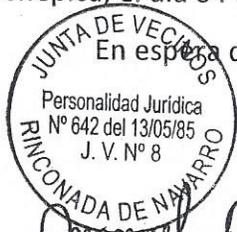
REF.: Solicita lo que indica.

De mi consideración:

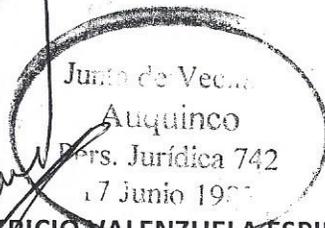
Por la presente, informo a Ud. que con fecha 04 de Julio de 2015 se realizará un Bingo a beneficio de doña **Carolina Vidal Olivares**, C.I. 5.512.751-4, quien el día 21 de Abril de 2015 sufrió la pérdida de su fuente de trabajo, "**Bazar y Hospedaje La Bervena**" ubicado en las Termas del Flaco, San Fernando, producto de un incendio.

Por lo anteriormente expuesto, solicito a Ud. nos pueda otorgar permiso para llevar a cabo el Bingo antes señalado, el que se realizará en la Ramada de Auquingo, ubicada en Camilo Henríquez s/n, referencia Estadio, camino La Orilla de Auquingo, Chépica, el día 04 de Julio del presente año. *1500 has.*

En espera de una buena acogida, saluda atte.,



Manuel González N
MANUEL GONZÁLEZ NAVARRO
PRESIDENTE JUNTA DE VECINOS N°8
RINCONADA DE NAVARRO
RUT 11.437.397-4
FONO 94222608



[Signature]
PATRICIO VALENZUELA ESPINOZA
PRESIDENTE JUNTO DE VECINOS N°5
AUQUINCO
RUT 12.781.874-6
FONO 78437430

Fono. 99939542 -> Carolina Vidal Olivares.

77898167 cond.

[Signature]

Incendio en Termas del Flaco arrasó con residencial

JUEVES, 23 DE ABRIL DE 2015 09:35 MAURICIO



Una residencial quemada en su totalidad y otra parcialmente, al igual que un negocio, fue el resultado de un gigantesco incendio que la noche de este martes se produjo en el poblado de Termas del Flaco en la zona cordillerana de la comuna de San Fernando.

El siniestro se inició pasadas las 20.30 horas y afectó a la residencial "Donde Manolo", propiedad de la comerciante María Angélica Arce. En pocos minutos el recinto quedó transformado en cenizas, quemándose más de 30 habitaciones. De acuerdo a los antecedentes entregados en carabineros, a la hora de la emergencia el hostel se encontraba sin

turistas, solo con el personal que labora allí.

De acuerdo a los primeros peritajes, el fuego se habría iniciado en el segundo piso del establecimiento, no descartándose como posible origen, una falla en el sistema eléctrico. Por la intensidad del fuego, éste se propagó rápidamente a la residencial vecina cuyo dueño es el comerciante de la zona Javier Navarrete y a un pequeño negocio del sector, resultando ambos con daños parciales.

En las labores de control trabajaron en primera instancia dos camiones aljibes de la empresa hidroeléctrica Hydro Chile y luego voluntarios de la Primera y Segunda Compañía de Bomberos de San Fernando. Afortunadamente, en las tareas de contención no se registraron personas lesionadas.

Las causas que habrían originado el devastador incendio están siendo investigadas por peritos del Cuerpo de Bomberos de San Fernando. No se descarta un posible corto de circuito en el segundo nivel de la residencial. Según se supo las pérdidas serían millonarias, ya que la residencial supuestamente no tiene seguros comprometidos. / (R.S.H.C.)

2

Twitter

Share

Buscar ...



Cursos Online UNIACC

Excelentes Programas 100% Online Continúa tus estudios ¡Postula hoy!



PROVINCIAS Y COMUNAS

POLICIAL

DEPORTES

PAÍS

MUNDO

ESPECTÁCULOS

ENTRETENCIÓN

COLUMNAS

HOME POLICIAL INCENDIO EN TERMAS DEL FLACO SE HABRÍA...

Incendio en Termas del Flaco se habría provocado por corto circuito

23 Abril, 2015 POLICIAL



El incendio ocurrido la noche del pasado martes, destruyó en su totalidad una residencial y dejó con daños mayores otros dos locales comerciales en el complejo turístico Termas del Flaco.

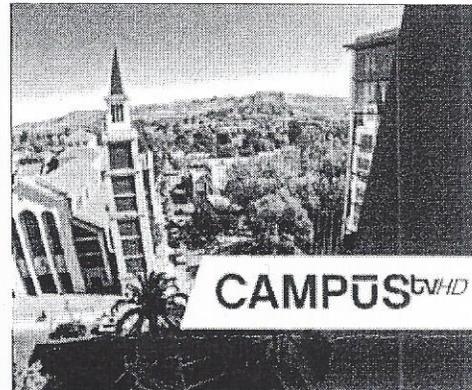
El siniestro en el complejo turístico Termas del Flaco destruyó en su totalidad la residencial "Donde Manolo" y afectó a otros dos locales comerciales.

Según señaló el diario El Tipógrafo, la causa basal del inicio del fuego sería un corto circuito que habría comenzado en la residencial Donde Manolo, que terminó totalmente destruida.

Según señaló una testigo, mientras realizaba labores de limpieza en la residencial, se percató del inicio de las llamas las que trataron de ser controladas por los

Encuestas Para Ganar Dinero

Genera Ingresos sin la necesidad de Invertir Dinero. Suscríbete!



propietarios y trabajadores del lugar, sin embargo no se pudo controlar el fuego el que afectó a dos locales colindantes.



Comentarios

comentarios

[Incendio](#) [Termas del Flaco](#)

Acerca Del Autor



Loreto Morales Dahmen

Noticias Recientes



AccuWeather anuncia un invierno

2 Junio, 2015



[VIDEO] Argentinos se preparan para

2 Junio, 2015



Joseph Blatter renunció a la FIFA a

2 Junio, 2015



Hijo de conocido empresario de San

2 Junio, 2015

DIARIOS EN RED
www.diariosenred.com



Contacto

© 2013. Todos los derechos reservados, Diarios en Red. Teléfono 071-2 23 08 57.